VADEMÉCUM PRÁCTICO SOBRE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

JAIME PINTOS SANTIAGO

CEMCI

GRANADA, 2018

© AUTOR.
© CEMCI Publicaciones
Plaza Mariana Pineda, 8. 18009-Granada
Correo electrónico: publicaciones@cemci.org
Web:http://www.cemci.org

ISBN: 978-84-16219-30-8
Depósito legal: GR-1091-2018

Impreso: Imprenta de la Diputación de Granada.

Impreso en España - Printed in Spain.

El editor no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

La madre nutricia del actual Derecho Público
es el Derecho de la Unión Europea.
Este libro está dedicado a mi magnífica madre.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 15

PRELIMINAR 17

CAPÍTULO I
CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA UNIÓN EUROPEA. CRONOLOGÍA DE ADHESIONES 19

1. Antecedentes 23
   1.1. Introducción 23
   1.2. Los orígenes: la CECA 25
   1.3. La creación de las Comunidades Europeas 26
2. Modificaciones de los tratados 28
   2.1. Tratado de Bruselas 28
   2.2. El Acuerdo de Schengen 28
   2.3 El Acta Única Europea 31
   2.4. Tratado de Maastricht o Tratado de la Unión Europea 32
   2.5. Tratado de Amsterdam 35
   2.6. Tratado de Niza 37
   2.7. Tratado de Roma o Tratado Constitucional 38
   2.8. Tratado de Lisboa o Tratado de Reforma 39
3. Cronología de adhesiones y Estados miembros 40

3.1 Cronología de adhesiones a la Unión Europea 40
3.2 Estados miembros 41
3.3 Proceso de ampliación.....42

CAPÍTULO II
EL TRATADO DE LISBOA O TRATADO DE REFORMA ..45

1. Introducción: principales razones del Tratado 49
2. Derechos y valores en el Tratado de Lisboa y más eficacia en la toma de decisiones 51
2.1. Refuerzo de los derechos y valores de la Unión Europea en el Tratado de Lisboa.....51
2.2 Más eficacia en la toma de decisiones tras el Tratado de Lisboa.....53
3. Más democracia en la Unión Europa tras el Tratado de Lisboa: una Europa más democrática.....56
3.1. Más democracia representativa: el principio de subsidiariedad.....56
3.2. Más democracia participativa: la iniciativa ciudadana 59
4. Más coherencia en la actuación exterior 59

CAPITULO III
LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA (I) 63

1. El sistema institucional europeo y sus principios básicos 67
2. El Parlamento Europeo.....69
2.1. Cuestiones generales 69
2.2. Organización y funcionamiento del Parlamento Europeo 72
2.3. Funciones del Parlamento Europeo.....74
3. El Consejo de la Unión Europea (cue).....76
3.1. Cuestiones generales 76
3.2. Organización y funcionamiento del CUE 78

3.3. Funciones del Consejo 81
4. El Consejo Europeo 82
4.1. Cuestiones generales 82
4.2. Organización y funcionamiento: su Presidente 83

CAPÍTULO IV
LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA (II) 85

1. La Comisión Europea 89
1.1. Características y composición 89
1.2. Las competencias de la Comisión Europea 91
1.3. Organización y funcionamiento de la Comisión Europea 95
2. El Tribunal De Justicia de la Unión Europea 96
2.1. El Tribunal de Justicia 97
2.2. El Tribunal General 99
3. El Tribunal De Cuentas Europeo 101
4. El Banco Central Europeo 102
5. Otros organismos con efectos en las entidades locales. Órganos consultivos 104
5.1. El Comité de las Regiones (CDR) 105
5.2. El Comité Económico y Social Europeo (CESE) 108

CAPÍTULO V
LAS FUENTES DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA 113

1. El derecho de la Unión Europea originario: fuente primaria 117
2. El derecho de la Unión Europea derivado: fuente derivada 118
2.1. El Reglamento 119
2.2. La Directiva 120
2.3. Las Decisiones 122

2.4. Actos no obligatorios: recomendaciones y dictámenes....123
3. Actos atípicos....123
4. Los principios generales del derecho de la Unión Europea. Su importancia capital....124
5. El principio de autonomía del derecho de la Unión Europea....127
5.1. La primacía del Derecho de la Unión Europea sobre el Derecho interno....128
5.2. El efecto directo....131
6. Conclusión....137

CAPÍTULO VI
LOS PROCEDIMIENTOS DE DECISIÓN LEGISLATIVA Y JUDICIALES EL PRESUPUESTO....139

1. La toma de decisiones legislativas: los procedimientos de decisión....143
1.1. Procedimiento de consulta o dictamen simple....146
1.2. Procedimiento de dictamen conforme....147
1.3. Procedimiento de cooperación....147
1.4. Procedimiento de codecisión....149
2. La estructura del sistema judicial en la Unión Europea: los procedimientos judiciales....152
2.1. La cuestión prejudicial....155
2.2. El recurso por incumplimiento....156
2.3. El recurso de anulación....157
2.4. El recurso por omisión....158
2.5. El recurso de casación....159
3. El presupuesto De La Unión Europea....159
3.1. Disposiciones financieras comunes....159
3.2. Lucha contra el fraude....161
3.3. Recursos propios de la Unión Europea....161
3.4. El marco financiero plurianual....162

3.5. El presupuesto anual de la Unión Europea: el ciclo presupuestario....163
3.6. Cohesión Económica y Social....168

CASOS PRÁCTICOS Y TEST....171

Caso práctico 1 173
Caso práctico 2 177
Caso práctico 3 181
Caso práctico 4 187
Caso práctico 5 195
Caso práctico 6 201
Test capítulo I 207
Test capítulo II 213
Test capítulo III....219
Test capítulo IV 225
Test capítulo V....231
Test capítulo VI 237

GLOSARIO 243

JURISPRUDENCIA....247

BIBLIOGRAFÍA....249

EL AUTOR 253

PRESENTACIÓN

Según el Plan General del Acción del CEMCI, Agencia Pública Administrativa Local de la Diputación Provincial de Granada, aprobado por el Consejo Rector para el año 2018, como parte integrante del Proyecto Estratégico de Creatividad, Transparencia y Mejora Continua (2016-2019), el CEMCI está desarrollando a lo largo de este año las actividades programadas, distribuidas en sus tres pilares básicos, Formación, Investigación y Documentación y Publicaciones, dando cumplimiento a las acciones programadas, entre ellas, "potenciar la actividad formativa referente a formas de gestión pública avanzada, con el propósito de conseguir administraciones locales modernas, sostenibles, eficaces y eficientes, al servicio de los ciudadanos". Así mismo, se ha seguido manteniendo una estrecha vinculación entre los Programas de Formación y Documentación y Publicaciones para la selección de los temas a publicar, con una visión no solo teórica sino también práctica.

En el caso de la obra que ahora nos ocupa, *Vademécum práctico sobre derecho de la Unión Europea*, se trata de un volumen manejable y de consulta rápida, que ofrezca un conocimiento general y amplio del funcionamiento de la Unión Europea, de sus instituciones y organismos, de sus normas originarias y derivadas y de sus características,

así como los fundamentos del Derecho de la Unión Europea y sus efectos en las Entidades Locales.

Su autor, Jaime Pintos Santiago, Doctor en Derecho, Abogado-Consultor experto en contratación pública y Funcionario de Carrera en excedencia, busca en esta obra "dotar al lector de unos conocimientos generales, pero amplios en su perspectiva, que le permitan conocer el marco que conforma a la Unión Europea en todas sus vertientes", para lo cual nos plantea la obra en seis capítulos, que engloban desde la creación y desarrollo de la Unión Europea, la cronología de las adhesiones, hasta los procedimientos de decisión legislativa y judiciales y el presupuesto, pasando por los diferentes Tratados, las Instituciones, y las fuentes del Derecho Europeo. La obra se completa con un anexo de casos prácticos y test que ayudan a asimilar lo expuesto en los capítulos precedentes.

Desde el CEMCI, deseamos agradecer al autor el gran trabajo realizado, así como a todos nuestros lectores, por el interés demostrado en las actividades y publicaciones que lleva a cabo este Centro.

CEMCI

PRELIMINAR

Este vademécum busca dotar al lector de unos conocimientos generales, pero amplios en su perspectiva, que le permitan conocer el marco que conforma a la Unión Europea en todas sus vertientes, acometiendo un estudio del funcionamiento de la Unión Europea, de su proceso de creación y desarrollo, de las instituciones y organismos que la componen, de sus normas, originarias y derivadas, de sus procedimientos de decisión y judiciales y de sus fundamentos y características, constituyendo, por su amplitud de miras, su selección y síntesis de datos y su esquematización, una herramienta de calidad de fácil manejo para la consulta inmediata de nociones o informaciones fundamentales.

Esta pensado y concebido como libro de poco volumen y de fácil manejo para consulta inmediata de nociones o informaciones fundamentales sobre la Unión Europea y su Derecho.

Jaime Pintos Santiago,
Doctor en Derecho, Abogado-Consultor
experto en contratación pública.
Funcionario de Carrera en excedencia.
www.jaimepintos.com
Toledo, mayo 2018

CAPÍTULO I
CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA UNIÓN EUROPEA. CRONOLOGÍA DE ADHESIONES

CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA UNIÓN EUROPEA. CRONOLOGÍA DE ADHESIONES

SUMARIO: 1.ANTECEDENTES. 1.1. INTRODUCCIÓN. 1.2. LOS ORÍGENES: LA CECA. 1.3. LA CREACIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEA. 2.- MODIFICACIONES DE LOS TRATADOS. 2.1. TRATADO DE BRUSELAS. 2.2. EL ACUERDO DE SCHENGEN. 2.3. EL ACTA ÚNICA EUROPEA. 2.4. TRATADO DE MAASTRICHT O TRATADO DE LA UNIÓN EUROPEA. 2.5. TRATADO DE AMSTERDAM. 2.6. TRATADO DE NIZA. 2.7. TRATADO DE ROMA O TRATADO CONSTITUCIONAL. 2.8. TRATADO DE LISBOA O TRATADO DE REFORMA. 3. CRONOLOGÍA DE ADHESIONES Y ESTADOS MIEMBROS. 3.1. CRONOLOGÍA DE ADHESIONES A LA UNIÓN EUROPEA.3.2. ESTADOS MIEMBROS. 3.3. PROCESO DE AMPLIACIÓN.

CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA UNIÓN EUROPEA. CRONOLOGÍA DE ADHESIONES

1. ANTECEDENTES

1.1. Introducción

La Comunidad Europea no es sólo un espacio geográfico y económico, es también y sobre todo una Comunidad de cultura donde hay toda una serie de identidades que se han manifestado a lo largo de la historia.

En la Edad Media el papado y el imperio romano dan lugar a una religión y a una lengua común. Sin embargo, la idea europea no se empieza a desarrollar hasta el surgimiento y desarrollo de los Estados modernos a partir de los siglos XV, XVI, XVII.

En el siglo XIX, a pesar de que se encuentra dominado por los nacionalismos, se puede apreciar un pensamiento europeo que propugna una Europa Federal. Esta doctrina se manifiesta a través de un periódico francés "Los Estados Unidos de Europa".

Además, hay unas primeras organizaciones basadas en el respeto y la soberanía de los Estados pero que agrupan a varios de ellos. Pretenden resolver problemas comunes y así surge la Unión Postal Universal y la Unión Internacional Telegráfica.

En el siglo XX, los nacionalismos de la época conducen a la primera guerra mundial y a su término se produce el surgimiento de dos grandes superpotencias que amenazan a Europa; por un lado E.E.U.U y por otro, la Unión Soviética.

En el período de entreguerras vuelve a surgir el movimiento intelectual en favor de la Unión Europea y hay un primer intento político de llevarla a cabo a través de una propuesta francesa en la Sociedad de Naciones. Esta propuesta es contestada primero por España que la acepta en 1930, pero se encontró con la oposición frontal del Reino Unido cuya política y economía giraba alrededor de sus colonias.

Esta propuesta también se encuentra con la oposición de la Unión Soviética. Además la propuesta coincide con la gran depresión económica de los años 20, por lo que se queda finalmente en nada.

Es en estos años cuando se produce el primer antecedente firme de la integración europea, fue la **Unión económica en 1922 entre Bélgica y Luxemburgo**.

Con la llegada de la segunda guerra mundial y tras ella, surge con mucha fuerza el movimiento europeo, e incluso en mitad de la guerra hay un movimiento de unificación que da lugar al **BENELUX** creando una Unión Económica en el año 1943, constituida por Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos (Holanda)

Al terminar la guerra una gran cantidad de personas sienten la necesidad de una Unión Europea que evite situaciones como las dos guerras sufridas, y es cuando empieza a surgir este movimiento a través de las universidades, las organizaciones sindicales, personalidades intelectuales, etc.

En esta época se produce la entrada en aplicación del denominado **Plan Marshall** que invierte grandes cantidades de dinero en Europa para ayudar a su reconstrucción. E.E.U.U., que no se

ve afectada por la segunda Guerra Mundial y con una industria reforzada, necesita expandirse en Europa.

Dos momentos más de esta integración fueron la creación de la **Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE) (1947-1948)** y la creación del **Consejo de Europa en 1949**. Proceso de integración europeo que se culminó con el acuerdo sobre el carbón y el acero (CECA) de donde surgirá así la primera de las Comunidades Europeas.

> *Entre la Primera y Segunda Guerra Mundial surge nuevamente un movimiento intelectual en favor de la Unión Europea habiendo un primer intento político de llevarla a cabo a través de una propuesta francesa en la Sociedad de Naciones, que es contestado por* ***España*** *que la acepta en 1930. Finalmente por la oposición del Reino Unido, cuya política y economía giraba alrededor de sus colonias, y de la Unión Soviética este intento no sale adelante.*

1.2. Los orígenes: la CECA

El 9 de Mayo de 1950, Robert Schuman propuso la creación de una institución europea supranacional encargada de administrar el carbón y el acero. La Comunidad se origina a partir de la declaración de Schuman, habiendo tenido un papel decisivo también en la elaboración de la misma **Jean Monet**, que ocupaba un cargo en la administración francesa. Monet fue considerado padre de la idea europea.

Seis países respondieron al llamamiento y firmaron el 18 de abril de 1951 el **Tratado de París** por el que se creaba la **Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA),** entrando en vigor el Tratado el 23 de julio de 1952. El Tratado ha cumplido su vigencia (50 años) por lo que en la actualidad carece de la misma.